

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A.
"COMTRANSSVICENT".

Ciudad.-

Como representante Legal y Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. "COMTRANSSVICENT", doy cumplimiento a los Estatutos de la misma, así como a la Resolución N° SC.DIC.A.13.297 de la Superintendencia de Compañías, e informo a ustedes señores Accionistas sobre la gestión administrativa, financiera y social por el Ejercicio 2013.

1. Los señores Accionistas reunidos en Junta Universal realizada en Agosto del 2013, planificaron para el Ejercicio Económico del mismo año algunas de las actividades que debían realizarse; lamentablemente los buenos deseos y los esfuerzos por dar cumplimiento a tan importantes planes, no fueron posibles realizarlos en su totalidad puesto que los acontecimientos surgidos en las instituciones calificadas para establecer la Compañía legalmente, sufrieron cambios administrativos interrumpiendo gran parte del programa planificado; sin embargo en lo más importante que es el servicio de transporte pesado, la constitución jurídica y obtención del permiso de operación de la Compañía, ha habido un desempeño adecuado, el mismo que nos ha dado una apreciable aceptación en lo económico y social, y que a su vez nos ha permitido cumplir oportunamente con obligaciones e impuestos, fiscales y municipales, contribuciones que la Ley exige. Es importante manifestar a ustedes que los trámites iniciados con la Escritura Pública del 15 de Mayo del 2013 fue aprobado por la Superintendencia de Compañías con resolución N° SC.DIC.A.13.297 del 22 de Mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 07 de Junio del 2013 y además como consecuencia de aquello se solicitó se proceda a la respectiva obtención del permiso de operación, cumpliendo todos los actos jurídicos, inscripciones y registros teniendo una repercusión muy aceptada para bien de la compañía.

2. Es satisfactorio informar que en todo lo que concierne a las resoluciones de la Junta Universal de Accionistas se ha dado cumplimiento en su oportunidad, de acuerdo a las circunstancias y buscando los mejores parámetros en beneficio de los que hacemos la Compañía.
3. Como ya manifesté en la primera parte del informe lo más importante para la compañía fue la constitución jurídica y los permisos pertinentes para el normal funcionamiento de las unidades; en cuanto a que ha habido que afrontar situaciones difíciles en lo económico, lo hemos hecho con entereza planificando y poniendo mucha atención a los cambios tan controvertidos en nuestro país; en cuanto a lo laboral, administrativo, etc. no ha existido inconveniente alguno.
4. A continuación tengo a bien presentar un cuadro consolidado del Ejercicio Económico Contable de la etapa Julio-Diciembre del 2013.

CUENTAS	2013
INGRESOS	2.571,42
GASTOS	3.271,53
PERDIDA CONTABLE	(700,11)
ACTIVOS	
CORRIENTE	800,00
PASIVO	700,11
PATRIMONIO	99,89

Por el cuadro presentado que es el fiel reflejo de la Contabilidad y de los Estados Financieros consolidados de Julio-Diciembre aplicando las normas ecuatorianas de Contabilidad, se pueden apreciar la pérdida del ejercicio ya que la compañía necesitaba de más ingresos para la constitución legal y los permisos correspondientes.

5. Me permito recomendar a los señores Accionistas que se debería unificar nuestros criterios, estudiar lo mejor para la compañía y hacer un comprometimiento en el pago oportuno de las cuotas para los gastos administrativos que la compañía necesita.
6. RECOMENDACIONES.- Comenzaré agradeciendo a los señores Accionistas por su valiosa e importante colaboración que nos ha llevado al éxito en lo referente a la constitución de la compañía; ahora me permito solicitar muy cordialmente a ustedes esa misma comprensión y colaboración, a fin de seguir el mejor camino para afrontar el sin número de cambios y políticas que la Compañía vivirá en el 2014.

De esta manera cumplí con mi deber de informar, y quedo pendiente de sus importantes y valiosas sugerencias, a la vez que agradezco por la confianza dispensada y hago votos por el éxito futuro.

Ambato a 24 de Marzo del 2014.

Atentamente,

Ing. Nelson Danilo Moyolema
GERENTE